

Servicio de Vivienda (DIR3:LA0003034)

Ayuntamiento de Murcia

Avenida Abenarabi 1
30007 Murcia / 968 358 600

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

www.murcia.es

T: 968 35 86 00
(C.I.F.: P-3003000-A)



SOLICITUD DE INFORME DE VIVIENDA

REAGRUPACIÓN FAMILIAR

SOLICITUD DE INFORME DE VIVIENDA ADECUADA PARA

RENOVACIÓN AUTORIZACIÓN

DATOS DEL/LA SOLICITANTE

CIF/NIF/NIE	APELLIDOS	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DATOS DEL/LA REPRESENTANTE EN SU CASO

CIF/NIF/NIE	NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL

DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

TIPO VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	Nº	LETRA	BLOQUE	PORTAL	ESCAL.	PISOPUERTA
CALLE							
CÓD. POSTAL LOCALIDAD							
MUNICIPIO	PROVINCIA	PAÍS					
MURCIA	MURCIA	ESPAÑA					
TELÉF. FIJO	MÓVIL	FAX	CORREO ELECTRÓNICO				

FAMILIARES QUE DESEA REAGRUPAR

(*) Ver documentación necesaria para la emisión de informe de vivienda en la página 2.

En Murcia, a

Fdo:

EXCMO. SR. ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA

CONCEJALÍA DE MAYORES, DISCAPACIDAD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO
SERVICIO DE VIVIENDA- Avda. Abenarabi 1 – Tel. 968 35 86 00 - 30007 MURCIA -

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 35 86 00
(C.I.F: P-3003000-A)



(*) DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA EMISIÓN DE INFORME DE VIVIENDA:

- Fotocopia N.I.E./Pasaporte del solicitante.**
- Plano de situación de la vivienda (opcional)**
- Nota Simple de la vivienda, del Registro de la Propiedad de Murcia (actualizada).**
- Fotocopia del contrato de arrendamiento, cesión o escrituras de propiedad de la vivienda.**
- Fotocopia del D.N.I./ N.I.E/ Pasaporte y fotocopia de la escritura de propiedad de la vivienda. (Sólo cuando el solicitante no sea propietario de la vivienda).**
- Declaración responsable de condiciones de habitabilidad de la vivienda. (Sólo en caso de solicitar renovación de informe de vivienda favorable, emitido en un plazo inferior a 2 años por el Ayuntamiento de Murcia).**
- Declaración responsable sobre discordancias en la dirección de la vivienda. (Sólo cuando no coincide la dirección de la vivienda con la que figura en la Nota Simple aportada).**

Al presentar esta solicitud:

DECLARA, bajo su expresa responsabilidad y según lo previsto en el artículo 28.7 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que son ciertos cuantos datos figuran en la misma y que la posible documentación anexa es fiel copia de los originales.

NO AUTORIZA al Ayuntamiento de Murcia a recabar por medios electrónicos y de otros organismos la información necesaria para la tramitación de la misma, en virtud del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por lo que se COMPROMETE a presentar la documentación que pueda ser requerida.

NO DESEA ser notificado electrónicamente de cuantas actuaciones se deriven de la tramitación de la misma, a lo que **están obligadas las personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales colegiados, empleados públicos y personas que los representen**, así como aquellos que quede acreditado que tienen acceso y disponibilidad de los medios electrónicos necesarios, en virtud del artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, teniendo en consideración los plazos establecidos en el artículo 43 de la citada Ley, mediante comparecencia en Sede electrónica: <https://sede.murcia.es>.

CONSIENTE el tratamiento de los datos, de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD).

- El Responsable del tratamiento es el Ayuntamiento de Murcia, cuya dirección postal es Glorieta de España, número 1, 30004 Murcia y teléfono 968 358 600. Para cualquier duda puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos mediante el correo dpd@aytomurcia.es.
- La finalidad del tratamiento es la Gestión de servicios públicos. La legitimación del tratamiento es el consentimiento del interesado, el cumplimiento de un fin de interés público o el ejercicio de un poder público según el artículo 6.1 del RGPD.
- Los datos facilitados se conservarán mientras no se solicite su supresión por el interesado o hasta el plazo que indique la Ley. No se cederán datos a terceros salvo obligación legal.
- El interesado tiene derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, a su rectificación, o supresión, a solicitar la limitación del tratamiento y a la portabilidad de los datos.

Puede consultar información adicional y detallada sobre protección de datos en el Portal de Transparencia, www.murcia.es y en el portal de AEPD www.aepd.es.



INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR INFORME DE VIVIENDA ADECUADA (PARA REAGRUPACIÓN FAMILIAR, RENOVACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA Y ACTUALIZACIÓN DE INFORME DE VIVIENDA. (Procedimiento regulado en el Real Decreto 557/2011, de 20 de abril).

QUIÉN LO PUEDE SOLICITAR

Persona extranjera no comunitaria empadronada en el Ayuntamiento de Murcia.

CÓMO Y DÓNDE SE TRAMITA

Presentar el modelo de solicitud de informe de vivienda, debidamente cumplimentada y firmada por el solicitante, junto a la documentación que se indica en la instancia en cualquiera de los lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre o para una mayor agilidad puede acudir al Registro General del Ayuntamiento de Murcia, oficinas de Información del Ayuntamiento en las pedanías y Registro del Edificio Abenarabi, solicitando cita previa en el teléfono 010 o en: <https://www.murcia.es/web/portal/cita-previa/citapreviaurb> (el modelo de solicitud está disponible también en la Web del Ayuntamiento de Murcia www.murcia.es).

INFORMACIÓN ADICIONAL

- **Es obligatorio acompañar a esta solicitud toda la documentación requerida en la misma.**
- Se tendrá que hacer una inspección ocular de su domicilio por lo que es **obligatorio** tener un teléfono disponible para concertar la cita de visita a la vivienda.
- En caso de estar renovando la tarjeta de residencia, fotocopia compulsada del resguardo o solicitud de renovación.
- **Certificado original del volante de empadronamiento que se le facilitará al presentar la solicitud.** Para evitarle problemas en la Oficina de Extranjería, **compruebe que los inscritos en el Padrón de Habitantes corresponden a las personas que ocupan la vivienda.** En caso de que figuren personas que no residen en la vivienda, pregunte cómo solicitar la baja en el padrón de estas personas.
- Copia compulsada de la escritura de propiedad, contrato de alquiler o de cesión de la vivienda. En caso de que el solicitante no sea el titular de la vivienda, acreditar los vínculos de parentesco. Si el solicitante, ni ninguno de sus familiares, son titulares de la vivienda hace falta aportar fotocopia del documento de identidad del propietario y de las escrituras de propiedad.
- En caso de residir con el propietario o usufructuario de la vivienda por razones de trabajo, autorización del mismo o fotocopia compulsada del contrato de trabajo donde conste que se pernocta.
- En caso de ser representante del solicitante o del titular de la vivienda, deberá aportar su NIE/DNI (original y fotocopia) y la autorización firmada por el representado.
- El Registro de la Propiedad para obtener **la nota simple** se encuentra en Avda. General Gutiérrez Mellado, s/n, Centrofama.

TIEMPO DE RESPUESTA

El plazo máximo para emitir y notificar el informe es de 30 DÍAS desde que se registra la solicitud. Cuando el informe esté finalizado, el Servicio de Vivienda se lo comunicará.

PARA CUALQUIER DUDA: Teléfono: 968 358600, ext. 57061 (De lunes a viernes: 9 h a 14 h)



DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA VIVIENDA

(A cumplimentar por el arrendador y el arrendatario de la vivienda)

Yo, _____, con DNI / NIE n.º _____
como arrendador.

Y, _____, con DNI / NIE n.º _____
como arrendatario.

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD

En relación a la vivienda sita en _____

y, con referencia catastral, _____, inscrita en el registro de la
propiedad de Murcia n.º _____, con número de finca _____.

Que desde la fecha ____ / ____ / ____ del informe de vivienda favorable emitido por
el Ayto de Murcia con el número de expediente _____, la vivienda no ha
sufrido variación ni reforma que afecte a las condiciones de habitabilidad.

Por lo que la referida vivienda, se encuentra en las debidas condiciones de uso y habitabilidad.

En Murcia a, ____ de _____ de _____

Fdo. El arrendador

Fdo. El arrendatario

DNI / NIE _____

DNI / NIE _____

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

C.I.F. P-3003000 A

DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE DISCORDANCIAS EN LA DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA

D/DÑA.: _____

DNI /NIE /PASAPORTE N° _____, como propietario / arrendador de la
vivienda situada en _____

DECLARO BAJO MI REPONSABILIDAD QUE:

La finca descrita en la nota simple del Registro de la Propiedad presentada con los datos:

MUNICIPIO : MURCIA

FINCA N°: _____

SECCIÓN N°: _____

NATURALEZ DE FINCA: _____

DIRECCIÓN: _____

Corresponde actualmente a la vivienda sita en _____

_____, **lo que comunico a los efectos oportunos.**

Murcia , a _____ de _____ de 20____

Fdo.: